



Periodista de Ahotsa.info multado con 540€ por grabar una manifestación por el cambio en Iruñea

AHOTSA.INFO :: 24/06/2016

Iñigo Orduña ha sido sancionado por cubrir una concentración ante el Parlamento de Nafarroa en 2014.

Le han embargado 540 al considerar la Policía española que era “organizador o promotor” de la movilización, pese a que en el propio informe policial se veía al periodista de Ahotsa.info con su cámara grabando.

Los hechos se produjeron el 12 de febrero del 2014. Aquel día el periodista gráfico de Ahotsa.info Iñigo Orduña, cámara al hombro, cubrió una concentración ante la sede del PSN contra la corrupción y en exigencia de nuevas elecciones. La Policía española realizó posteriormente un informe en el que se le acusaba de ser promotor y responsable de la manifestación. Incluso incluía dos fotos en las que se veía a Orduña realizando su labor, es decir, grabando la movilización. Pese a las alegaciones de Orduña, la sanción ha seguido su curso y finalmente se le han embargado 540€. Según ha podido saber Ahotsa.info, en esa misma concentración fueron multadas más personas.

No es la primera vez que ocurren hechos de este tipo. Anteriormente otros periodistas han recibido multas o han sufrido persecución en el ejercicio de su labor. Esta multa fue impuesta antes de la entrada en vigor de la denominada Ley Mordaza, y bajo esta nueva norma que pronto cumplirá un año, este tipo de situaciones se podrían reproducir. Es por ello que desde Ahotsa.info se van a realizar una serie de gestiones para dar “una respuesta contundente” por parte de los profesionales de la información ya que se considera que “lo que está en juego es básicamente eso: la libertad de información, la libertad de prensa, el derecho de la ciudadanía a estar informada sobre lo que ocurre en su entorno”.

Por ahora, desde Ahotsa se ofrece la posibilidad de colaborar con el pago de esta multa haciendo ingresos en esta cuenta corriente de Laboral Kutxa (ES65 3035 0356 50 3560007621), y anima a quien lo desee a hacerse accionista de este medio de comunicación. Así mismo, invita a participar en la concentración que tendrá lugar el próximo 1 de julio ante la Delegación del Gobierno español en el primer aniversario de la Ley Mordaza.

<https://eh.lahaine.org/periodista-de-ahotsa-info-multado>